

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

SESIÓN 20 EXTRAORDINARIA - COVID - 2021 CONSEJO DE FACULTAD

SESION VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE FECHA 12.11.2021, (RESOLUCIÓN R. N° 8141 -2021-CU-UNFV de fecha 29.03.2021; Resolución N° 033-2019-CEU-UNFV de fecha 18.09.2019, N° 034-2019-CEU-UNFV de fecha 18.09.2019; Plataforma Microsoft Teams, Conforme A lo Establecido en el Reglamento Del Consejo De Facultad Y LA RESOLUCIÓN R. N° 7325-2020-UNFV DE FECHA 15.05.2020)

En la ciudad de Lima, Siendo las 19.14 horas del día viernes 12 de noviembre del año dos mil veintiuno, mediante la Plataforma Virtual Microsoft Teams, se dio inicio a la **Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad** bajo la Dirección del señor Decano (e) Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín quien ordena al Secretario Académico de la Facultad, Mg. Eloy Javier Mendoza García a pasar lista de asistencia de los señores integrantes del Consejo de Facultad, la cual permite verificar la asistencia de **05 consejeros: Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín, Dr. Neme Portal Bustamante, Mg Nimia Olimpia Peltroche Adrianzen, Mg. Jorge Adalberto Manrique Guzmán, y Mg. Hugo Joel Pérez Suasnabar, alumna Isabella Solonge Felix Arévalo y el alumno Brayan Diego Estrada Calixto**, con lo cual se permite el desarrollo de la sesión programada por estar cumpliéndose lo establecido en el reglamento. El Señor Decano da inicio a la sesión mediante unas palabras de reconocimiento para luego pasar a la siguiente programación:

ACTA DE SESIÓN 018: El Secretario Académico de la Facultad de Odontología, **Mg. Eloy Javier Mendoza García**, con previa autorización del Señor Decano **Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín**, solicita al pleno la presentación de alguna observación del Acta de Sesión 018, el cual fue previamente enviado por correo institucional a cada consejero para su lectura u observación, si así lo presentara, al no presentarse ninguna ponencia de observación, el Secretario somete a votación para la aprobación del **Acta de sesión N° 018**, con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

ACTA DE SESIÓN 019:: El Secretario Académico de la Facultad de Odontología, **Mg. Eloy Javier Mendoza García**, con previa autorización del Señor Decano **Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín**, solicita al pleno la presentación de alguna observación del Acta de Sesión 019, el cual fue previamente enviado por correo institucional a cada consejero para su lectura u observación, si así lo presentara, al no presentarse ninguna ponencia de observación, el Secretario somete a votación para la aprobación del **Acta de sesión N° 019**, con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad.**

AGENDA

01. Proveído N° 1045-2021-COVID-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N°289-2021-EP-TR-FO-UNFVde fecha 08.11.2021, fecha de proveído 09.11.2021Recibido por Correo Institucional. Recurrente: DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL FO-UNFV. Asunto:Remite informe sobre cambio del docente JORGE DANTE CHUNA ESPINOZA en la asignatura de Odontogeriatría año 2021., Se abre el debate con la intervención del **Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín**, quien empieza haciendo lectura de los documentos contenidos en el

expediente respectivo, interviene el **Mg. Jorge Adalberto Manrique Guzmán** indicando que el caso es lamentable, que la evaluación es un problema general, nacional, internacional, que es un tema que requiere revisión, para ponerse de acuerdo, para unificar criterios, , que los estudiantes tienen razón por el 100% de desaprobados, que esto está relacionado a la técnica adoptada por el profesor. **Dr. Neme Portal Bustamante**, comenta: "lamentable el caso" que la relación docente alumno debe ser mas fraternal, **Mg. Hugo Joel Pérez Suasnabar**, indica que, si otras vías han sido agotadas, es muestra de responsabilidad sobre el caso, con tal razón están pidiendo cambio en su totalidad, cuestiona su viabilidad, porque involucra problema de racionalización docente. **Mg Nimia Olimpia Peltroche Adrianzen**, hizo entender que ella es jefa de Tutoría, y que tenía entendido que no todos firmaron, que esta situación llama a la reflexión ,que el 100% no es cómo se le ha informado, que debe haber otros causales además, que quitarle la responsabilidad de la asignatura al Dr. Dante Chuna si es posible, y nombrar a otro docente en su reemplazo en la responsabilidad de la asignatura, que con esto se estaría atendiendo el pedido de los alumnos, y que los otros alumnos pudieron haber firmado por ser condescendiente con sus compañeros. **Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín**, refiere que el Consejo de Facultad siempre ha tenido actitud conciliadora y que ha revisado las notas y en verdad si es el 100%. alumna **Isabella Solonge Felix Arévalo**, indicó que es estudiante de la base de la asignatura, que ha vivido el impase pero que ella no firmó, que otros tampoco firmaron, que la redacción ha sufrido alteración, que no se le permitió el ingreso para la entrevista con el Director de escuela Profesional, que el Docente Chuna no aceptaba el título de proyecto de dos alumnos, que habían reclamos de fecha de presentación, por cambios en los porcentajes de notas, que dio dos fechas de entrega de notas y que solamente dio una, que hay una grabación donde el docente reconoce su error, vuelve a indicar que no firmó y que otros estudiantes tampoco firmaron, pero que aparecen como que han firmado, a la pregunta que le hizo el Señor Decano que si cuando enseñaba la asignatura de Semiología tenía problemas, respondió que hacía preguntas muy complejas. **Dr. Neme Portal Bustamante**, interviene, pero se escucha entrecortado, finalmente dic que la alumna Isabella ha reconocido. **Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín**, indica que se debe llegar a un acuerdo porque puede haberse dañado el buen nombre de un docente, y que va a tener una reunión con ,los alumnos, finalmente solicita la relación de docentes de la asignatura de Odontogeriatría el cual se le hace conocer por intermedio del Secretario Académico MG. Eloy Mendoza, como lo son: Scipion Castro Rafael Douglas, Yovana Ricapa Dueñas, por lo que indica que el Docente Scipion es mas antiguo por tanto propone a este docente como el nuevo responsable de la asignatura de odontogeriatría. Esta propuesta es sometida a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por Mayoría encargar al docente Scipion la responsabilidad de la asignatura de odontogeriatría. La Alumna Isabella Solonge Felix Arévalo se abstiene de votar**

DESPACHO

01. Proveído N° 1039-2021-COVID-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N°284-2021-CV-EP-FO-UNFV de fecha 03.11.2021, fecha de proveído 05.11.2021. Expediente 050844-2021. Recurrente:DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL FO-UNFV Asunto: Solicita Reserva de Matricula Extemporánea del estudiante: DIAZ ACUÑA, STEFANO ALESSANDRO. Expuesto el caso y no habiendo ninguna observación se somete a votación, con el siguiente resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

02. Proveído N°1046-2021-COVID-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N°468-2021-GYGE-FO-UNFV de fecha 08.11.2021, fecha de proveído 09.11.2021. Expediente 055568-2021, Recurrente: JEFA ENCARGADA DE LA OFICINA DE GRADOS Y GESTIÓN DEL EGRESADO FO-UNFV. Asunto: Remite 01 expediente del Bachiller PAHUARA SOTO, FLOR MARCIA para que se otorgue el Título Profesional de Cirujano Dentista, el cual debe ser visto ante el Consejo de Facultad. Al

respecto se solicitó si existía observación de parte de algunos consejeros, no habiéndose presentado ningún pronunciamiento se procedió a realizar la votación para la aprobación respectiva, el cual arrojó el siguiente resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

03. Proveído N° 1049-2021-COVID-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N°294-2021-EP-COVID-FO-UNFV de fecha 03.11.2021, fecha de proveído 10.11.2021. Expediente 045443-2021, Recurrente: DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL FO-UNFV Asunto: Solicita Reserva de Matricula para el año académico 2021; estudiante: RIOS ENRIQUEZ, CARLA ANDREA. Al respecto se solicitó si existía observación de parte de algunos consejeros, no habiéndose presentado ningún pronunciamiento se procedió a realizar la votación para la aprobación respectiva, el cual arrojó el siguiente resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

04. Proveído N°1050-2021-COVID-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N°295-2021-EP-COVID-FO-UNFV de fecha 03.11.2021 fecha de proveído, 10.11.2021. Expediente 040696-2021, Recurrente: DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL FO-UNFV. Asunto: Solicita Reserva de Matricula para el año académico 2021; estudiante: SANCHEZ SANCHEZ, KAREN YOHANA. Al respecto se solicitó si existía observación de parte de algunos consejeros, no habiéndose presentado ningún pronunciamiento se procedió a realizar la votación para la aprobación respectiva, el cual arrojó el siguiente resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

05. Proveído N° 1051-2021-COVID-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N°296-2021-EP-COVID-FO-UNFV de fecha 03.11.2021, fecha de proveído10.11.2021 Expediente. 052880-052922 2021, Recurrente: DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL FO-UNFV Asunto: Solicita Reserva de Matricula para el año académico 2021; estudiante: ARIAS ARIVILCA, MIGUEL ANGEL APROBADO. Al respecto se solicitó si existía observación de parte de algunos consejeros, no habiéndose presentado ningún pronunciamiento se procedió a realizar la votación para la aprobación respectiva, el cual arrojó el siguiente resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 20:00 horas 43 minutos, el Señor Decano, previo agradecimiento a Dios y a la sala da por terminado la sesión de consejo de facultad.